



## Programa Pasaporte Madroño

### **Responsabilidades del prestatario (usuario):**

El solicitante del carné de Pasaporte Madroño (PM) acepta las siguientes condiciones con la firma del presente documento:

- A. Presentar la identificación requerida para obtener el PM en la biblioteca emisora.
- B. Firmar el presente documento para la concesión del PM.
- C. Conocer y comprometerse a cumplir el reglamento establecido para PM que se le facilita.
- D. Devolver los materiales en persona o por correo dentro del periodo de tiempo marcado por PM.
- E. Devolver los materiales inmediatamente, por correo urgente, cuando sean reclamados por la biblioteca prestataria.
- F. Abonar los gastos ocasionados por el daño o pérdida de los materiales según las pautas establecidas en PM.
- G. Reconocer que los abusos en la utilización del préstamo pueden suponer la suspensión temporal o, si es el caso, la retirada del PM por un periodo de hasta seis años.
- H. Presentar el carné de PM en la biblioteca prestataria cuando este sea requerido, junto con la identificación requerida por la misma.
- I. Cumplir las reglas de uso, así como cualquier otra normativa de la biblioteca, cuando se haga uso de sus instalaciones.

### **Información en materia de protección de datos**

El responsable del tratamiento de los datos que se recaban para la suscripción del servicio del PM es el Consorcio Madroño, ubicado en el Paseo Senda del Rey, 5 (28040) de Madrid (teléfono 913986161). El Consorcio Madroño ha designado un Delegado de Protección de Datos, cuya dirección electrónica es la siguiente: [direccion.tecnica@consorciomadrono.es](mailto:direccion.tecnica@consorciomadrono.es)

Los datos personales son recabados con la finalidad de formalizar, mantener y garantizar el servicio del PM y, en su caso, solucionar las incidencias que pudiesen surgir. No se prevé la existencia de decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles.

En particular, los datos recogidos para la suscripción del servicio del PM son los estrictamente necesarios para la ejecución de las finalidades anteriormente referidas, y los mismos serán conservados mientras se mantenga vigente la suscripción al PM por parte del usuario y, tras su cancelación, por el plazo legalmente exigible al efecto. Los datos serán tratados con estricta sujeción a lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y en el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE.

La legitimación para el tratamiento de los datos personales recogidos para la suscripción del PM es el consentimiento del usuario.

A fin de garantizar la posibilidad de retirada y devolución de los materiales objeto de este PM en todas las bibliotecas del Consorcio Madroño, se producirá la cesión de los datos de carácter personal del usuario a las distintas bibliotecas miembro. Sin perjuicio de lo anterior, no se prevé la realización de transferencias internacionales de datos.

En cualquier momento el interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de datos, así como de limitación y/o oposición a su tratamiento. Asimismo, el interesado podrá retirar su consentimiento al tratamiento de datos y, en consecuencia, la cancelación de su suscripción al PM, en cualquier momento. Dichos derechos podrán ejercitarse en la biblioteca en que se haya suscrito este servicio o bien a través de la siguiente dirección: [direccion.tecnica@consorciomadrono.es](mailto:direccion.tecnica@consorciomadrono.es)

Además, el interesado podrá formalizar reclamación ante la Autoridad de Control correspondiente.

Fecha de emisión:

Fecha de caducidad:

Perfil del usuario:

Nombre y apellidos del prestatario:

Firmado: por el prestatario.

Firma y sello de la biblioteca / institución emisora